



Doctorado en Estudios Estratégicos, Seguridad y Defensa

Registro Calificado Res. MEN 001137 del 03 de febrero de 2022

GENERALIDADES DEL PROGRAMA

FICHA TÉCNICA

Denominación	Doctorado en Estudios Estratégicos, Seguridad y Defensa
Institución	Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto” (ESDEG)
Título a otorgar	Doctor(a) en Estudios Estratégicos, Seguridad y Defensa
Registro calificado	Resolución No. 001137 del 3 de febrero de 2022 – Vigencia 7 años
Nivel	Doctorado
Duración	Ocho (08) semestres
Periodicidad de admisión	Anual
Número de créditos	100
Modalidad	Presencial
Lugar de ofrecimiento	Bogotá D.C.
Código SNIES	110879
Opción de grado	Tesis doctoral de 80.000 a 100.000 palabras

1

ANTECEDENTES Y ALCANCE

La Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto” (ESDEG) creó el [Doctorado en Estudios Estratégicos, Seguridad y Defensa](#) como contribución a la formación de investigadores, analistas y asesores en el nivel estratégico del sector Seguridad y defensa, capaces de orientar la toma de decisiones y la implementación de políticas públicas.

Este doctorado apropia los 113 años de experiencia y trayectoria de la ESDEG en la formación y la capacitación de militares colombianos y extranjeros, así como de líderes del sector público y privado, para proveer a la sociedad de profesionales (militares y civiles), responsables, éticos y con gran capacidad de investigación y análisis, que a través de un pensamiento crítico y propositivo contribuyan al fortalecimiento de la democracia en sus países, la mejora continua en la toma de decisiones, la protección de los derechos humanos y la difusión de la transparencia en todas las actuaciones.

PERFIL DEL ASPIRANTE

El programa de [Doctorado en Estudios Estratégicos, Seguridad y Defensa](#) está dirigido a un grupo multivariado e incluyente de profesionales militares y civiles a nivel nacional, regional y global, con título de maestría en el área de conocimiento de Ciencias Sociales, interesados

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Institución de Educación Superior sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional



Carrera 11 No.102-50, Bogotá D.C., Colombia



www.esdegue.edu.co



correo-deesd@esdegue.edu.co

en investigar, analizar, evaluar y comprender desde el nivel estratégico las amenazas a la seguridad y defensa que existen en un mundo interconectado y cambiante.

OBJETIVO GENERAL

El programa se propone formar analistas, asesores e investigadores multidisciplinares, integrales y éticos capaces de orientar la toma de decisiones estratégicas y la implementación de políticas públicas en seguridad y defensa.

ASPECTOS CURRICULARES

PLAN DE ESTUDIOS

Se concibe la estructura del plan de estudios del [Doctorado en Estudios Estratégicos, Seguridad y Defensa](#) dentro de una propuesta conceptual interdisciplinaria que revisa los diversos elementos del programa y sus relaciones con otras áreas del conocimiento. Está dividido en las siguientes dos fases:

- **Primera fase: Aspirante a Doctor.** En esta fase, que se desarrolla en tres semestres, el estudiante, denominado “Aspirante a Doctor”, debe cursar un total de 38 créditos en las cuatro áreas de formación del programa.

- Área de Fundamentación : 14 créditos
- Área de Profundización : 06 créditos
- Área de Transversalización : 06 créditos
- Área de Investigación : 12 créditos

El objetivo general de esta fase es contribuir a la preparación teórica / practica de los estudiantes y perfeccionar su proyecto de investigación. La fase se conforma por los siguientes módulos y termina con la defensa y aprobación del proyecto doctoral al término del tercer semestre.

Módulos	Créditos
PRIMER SEMESTRE	10
Teoría de la guerra y los conflictos armados	3
Liderazgo estratégico y análisis prospectivo	3
Teorías de investigación en seguridad y defensa	4

SEGUNDO SEMESTRE	14
Estudios militares y estratégicos	4
Seminario. Cultura estratégica, seguridad y defensa nacional	3
Electiva I	3
Aproximaciones metodológicas en la seguridad y defensa	4

TERCER SEMESTRE	14
Ejes problémicos en estrategia, seguridad y defensa	4
Seminario. Seguridad y defensa en contextos regionales	3
Electiva II	3
Desarrollo y defensa del proyecto doctoral	4

- **Segunda fase: Candidato a Doctor.** Una vez cursados satisfactoriamente los 38 créditos académicos de los módulos y seminarios de la primera fase del plan de estudios, así como la aprobación del proyecto de investigación, el estudiante se convierte en “Candidato a Doctor” y desarrolla una segunda fase de 62 créditos académicos.

- Área de Fundamentación : 04 créditos
- Área de Profundización : 03 créditos
- Área de Transversalización : 03 créditos
- Área de Investigación : 52 créditos

El objetivo general de esta segunda fase es la formación del Candidato a Doctor como investigador, a través de la ejecución del proyecto aprobado, que tendrá como producto final su tesis de doctorado, y en la continua participación en un dialogo de saberes y experiencias con otros investigadores que aborden su temática de investigación. Esta fase se conforma por los siguientes módulos:

Módulos	Créditos
CUARTO SEMESTRE	14
Gran estrategia y política pública	4
Seminario. Seguridad y defensa escenarios multidimensionales	3
Electiva I	3
Seminario de investigación doctoral I	4

QUINTO SEMESTRE	8
Examen comprensivo	4
Seminario de investigación doctoral II	4

SEXTO SEMESTRE	14
Avances en investigación doctoral I o Estancia doctoral	10
Seminario de investigación doctoral III	4

SÉPTIMO SEMESTRE	14
Avances en investigación doctoral II	10
Seminario de investigación doctoral IV	4

OCTAVO SEMESTRE	12
Seminario de investigación doctoral V – Disertación	12

En especial, el Área de Investigación de esta segunda fase está conformada por tres actividades académicas:

4

- * **Examen comprensivo:** En este el doctorando demuestra su dominio de los conocimientos básicos de los módulos de fundamentación, profundización y transversalización en relación con su proyecto de tesis doctoral. Para ello, cuando finalice la defensa del proyecto de investigación al estudiante se le asignará un tema con unas lecturas propuestas, las cuales le servirán de base para articular una exposición magistral siguiendo los parámetros establecidos por la jefatura del programa.
- **Estancia doctoral (opcional):** A partir de la aprobación de la defensa del proyecto y del examen comprensivo, el estudiante en forma potestativa y a juicio de su director de tesis doctoral podrá adelantar una estancia doctoral en un grupo de investigación reconocido y categorizado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología (Minciencias) en una institución nacional o su equivalente a nivel internacional que tenga convenio vigente con la ESDEG.
- **Disertación (defensa de la tesis Doctoral):** En esta actividad el candidato a Doctor deberá demostrar la generación de nuevo conocimiento logrado en su proyecto de investigación, así como reflejar dominio de los conocimientos y la adopción de las competencias como investigador. La defensa se realizará ante un tribunal doctoral compuesto por cuatro profesores expertos en el tema de investigación y de sus resultados dependerá la culminación del proceso doctoral.

PERFIL DEL EGRESADO

La formación del programa de [Doctorado en Estudios Estratégicos, Seguridad y Defensa](#) busca que los egresados desarrollen competencias como profesionales integrales formados de manera autónoma como personas, científicos, investigadores o docentes que realicen una función social significativa en la dirección, la planeación y el manejo de la estrategia, la defensa y la seguridad con visión transdisciplinaria, universal y contextualizada a escala nacional, regional y global. Así mismo, estarán en capacidad de:

- Diseñar e implementar políticas públicas y privadas para dar soluciones a los problemas del sector seguridad y defensa, así como a las necesidades del país en este ámbito del conocimiento.
- Analizar, crítica, investigativa y creativamente situaciones y procesos, para que con su asesoría se contribuya al diagnóstico y la presentación de alternativas de solución a los problemas propios del sector defensa en los entornos nacional e internacional.
- Planear, diseñar, desarrollar, evaluar y administrar proyectos científicos y de investigación en las áreas relacionadas a la estrategia, seguridad y defensa.
- Fortalecer la formación integral de manera autónoma como persona, científico, investigador o docente que realice una función social significativa en la dirección, la planeación y el manejo de la estrategia, la defensa y la seguridad con visión transdisciplinaria, universal y contextualizada a escala nacional, regional y global.

El perfil ocupacional del egresado se enmarca al menos en cinco campos de acción:

5

- **Fuerzas Militares y de Policía**
 - Comandantes de unidades militares y/o policiales encargadas de decisiones estratégicas y operacionales, la aplicación de la Fuerza y propender por el cumplimiento del orden constitucional.
 - Miembros de Estado Mayor, es decir, asesores de comandantes militares y/o policiales, en la articulación de esfuerzos unificados para el análisis de información en contexto y la toma de decisiones a nivel estratégico y operacional.
 - Representante de las FFMM o de Policía en organismos multilaterales para brindar correcta asesoría sobre temas estratégicos, de seguridad y defensa.
- **Sector público, gobierno y diplomacia**
 - Director de departamentos relacionados con el análisis estratégico de información y la formulación e implementación de políticas públicas.
 - Miembro de gabinetes y asesor de decisores militares, policiales o políticos.
 - Investigador en la formulación y la implementación de políticas públicas y estrategias.

- **Sector privado e industria**
 - Director o investigador en proyectos de desarrollo industrial, científico y tecnológico nacionales, regionales y globales.
 - Analista de riesgo y opciones de mercado y consultor en riesgos políticos, económicos, crediticios y de seguridad
 - Intermediador y facilitador en el planeamiento, el desarrollo y la ejecución de proyectos de impacto social.
- **Organizaciones Intergubernamentales (OIGs), No Gubernamentales (ONGs) y Centros de investigación o pensamiento**
 - Consultor o asesor en temas afines a la estrategia, seguridad y defensa.
 - Investigador calificado para la dirección como en el desarrollo de proyectos de generación, innovación, transferencia y apropiación de conocimiento.
- **Academia**
 - Profesor universitario e investigador.
 - Director o gestor académico de programas académicos de pregrado y posgrado.
 - Gestor de investigación y líder de grupos de semilleros de investigación. Así como director, tutor o jurado de trabajos de grado.

6

INVESTIGACIÓN

LÍNEAS, GRUPOS Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN

El programa de doctorado se fundamenta en el Sistema Integrado de Investigación Académica (SIIA) de la ESDEG; en especial, en las líneas de investigación transversales a toda la actividad científica de la Institución.



Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"

Institución de Educación Superior sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional



Carrera 11 No.102-50, Bogotá D.C., Colombia



www.esdegue.edu.co



correo-deesd@esdegue.edu.co

La ESDEG cuenta con tres (03) grupos de investigación y cuatro (04) centros de investigación que combinan perspectivas transdisciplinarias en la construcción de conocimiento.

Grupo de Investigación	Código Minciencias	Categoría
Masa Crítica	COL0123247	A1
Centro de Gravedad	COL0104976	A
Memoria Histórica, Construcción de paz, DDHH, DICA y Justicia	COL0141423	A

Centros de Investigación	Descripción
Centro de Estudios Estratégicos Sobre Seguridad y Defensa Nacionales	CSEDN
Centro Regional de Estudios Estratégicos en Seguridad	CREES
Memoria Histórica Militar	CIMHM
Centro de Doctrina Conjunta	CEDCO

DOCENTES

CR. Aldemar Serrano Cuervo

Jefe del Doctorado en Estudios Estratégicos, Seguridad y Defensa

PhD en Doctor en Logística y Gestión de Cadena de Suministros

aldemar.serrano@esdeg.edu.co

DO. Desiderio López Niño PhD en Administración Investigador Junior Minciencias desiderio.lopez@esdeg.edu.co	DI. Ginneth Esmeralda Narváez Jaimes PhD en Ciencias Sociales con énfasis en Estudios Políticos Gestora de Investigación DEESD ginneth.narvaez@esdeg.edu.co
DO. Christian Acevedo Navas PhD en Ciencias Sociales Investigador Asociado Minciencias christian.acevedo@esdeg.edu.co	DI. Daniel Arturo Palma Álvarez PhD en Ciencias Políticas y de la Administración y Relaciones Internacionales daniel.palma@esdeg.edu.co
DO. Samuel Ignacio Rivera Páez PhD en Ciencias Sociales y Humanas Investigador Junior Minciencias samuel.rivera@esdeg.edu.co	DI. Andrés Arturo Peña Galindo PhD en Estudios Políticos e Internacionales Investigador Junior Minciencias andres.pena@esdeg.edu.co
DI. Rafael David Tordecilla Madera PhD en Logística y Gestión Cadena de Suministros Investigador Junior Minciencias rafael.tordecilla@esdeg.edu.co	DI. Carlos Alfonso Díaz Martínez PhD en Historia carlos.diazm@esdeg.edu.co
DO. CR (R) David Barrero Barrero PhD en Bioética Investigador Junior Minciencias david.barrera@esdeg.edu.co	

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Institución de Educación Superior sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional



Carrera 11 No.102-50, Bogotá D.C., Colombia



www.esdegue.edu.co



correo-deesd@esdegue.edu.co

PROCESO DE ADMISIÓN

CALENDARIO ACADÉMICO

Las siguientes son las fechas importantes que los aspirantes al programa deben tener en cuenta durante el proceso de admisión para el 2025-1.

Etapa	Inicia	Finaliza
Proceso de Admisión para el 2026-1	15 febrero 2025	31 octubre 2025

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

- Formulario de inscripción en línea y cargue de documentos.
 - Copia legible de la consignación de la inscripción.
 - Hoja de vida firmado y en PDF.
- Solicitud de descuento en matrícula firmado (si aplica), con la documentación soporte, en PDF.
 - Fotocopia de la cédula de ciudadanía legible o documento principal al 150%.
 - Fotocopia del documento secundario legible, para estudiantes extranjeros.
 - Fotocopia VISA colombiana de estudio (estudiantes extranjeros).
 - Certificado de afiliación de la Entidad Promotora de Salud (EPS) no mayor a 30 días.
 - Fotocopia del diploma y acta del pregrado. En caso de que este documento sea expedido en el exterior se debe adjuntar la resolución de convalidación expedida por el Ministerio de Educación Nacional.
 - Fotocopia del diploma y acta de maestría en ciencias sociales. En caso de que este documento sea expedido en el exterior se debe adjuntar la resolución de convalidación expedida por el Ministerio de Educación Nacional.
 - 1 fotografía tamaño 3x4 fondo azul, digital, para personal militar con el uniforme No. 3 sin gorra.
- Dos (02) referencias académicas firmadas y en PDF.
- Dos (02) referencias personales firmadas y en PDF.
- Resumen de estudios académicos previos firmado y en PDF.
- Prueba de idioma extranjero (cuatro habilidades), mínimo nivel B1.
- Resumen de publicaciones académicas: Copia CvLAC actualizado.
 - Carta de intención de **1.000 a 2.000 palabras** firmada y en PDF.
 - Propuesta de investigación de **4.000 a 6.000 palabras** firmada y en PDF.
- Entrevista.

9

PASO A PASO



Verificar el cumplimiento de los requisitos del perfil de ingreso del programa.



Adelantar el proceso de **preinscripción** en línea ([ingrese aquí – opción entrega de formularios de inscripción](#)).



Realizar el pago por concepto de la inscripción. Se debe cancelar a través de PSE ([ingrese aquí](#)) o con el recibo de la preinscripción emitido por el sistema, en la cuenta corriente Banco BBVA No. 310003074 a nombre de Fondo Interno de la Escuela Superior de Guerra.



Preparar la documentación, en forma individual y formato PDF, establecida en el literal “requisitos de inscripción” de este documento.



Diligenciar el formulario de inscripción en línea ([ingrese aquí – opción inscripción](#)).



Cargar correctamente los documentos requeridos durante el proceso de inscripción en línea.

Presentar entrevista de admisión en la fecha y hora que se le notifique.



Consultar los resultados del proceso de admisión



Realizar el pago de la matrícula de acuerdo con la sección “inversión y descuentos” de este documento.

INVERSIÓN Y DESCUENTOS

Los valores de servicios académicos, derechos pecuniarios y crédito académico, así como de los descuentos y becas para estudiantes se establecen a través de un acto administrativo de la ESDEG. La siguiente tabla resume los valores aplicables al programa de Doctorado.

VALORES DE INSCRIPCIÓN, MATRÍCULA SEMESTRAL Y DESCUENTOS 2025

Estimulo		Valor
Inscripción (Para el 2026 se incrementa el IPC)		\$ 200.000*
Matrícula semestral sin descuento (Para el 2026 se incrementa el IPC)		\$ 13.292.000*
Descripción Descuento – Matrícula Semestral con descuento		Porcentaje
Grupo 1	Ocasión al Voto	10%
Grupo 2	Grupos Étnicos	15%
Grupo 3	Funcionarios Públicos Nacionales	20%
	Grupos de personas de una misma organización, entidad o institución (grupo de cinco o más personas)	
	Personal Civil pensionado del Ministerio de Defensa Nacional	
	Personal Egresado de los programas de posgrado de la ESDEG	
	Personal Extranjero de las Fuerzas Militares y de la Policía en servicio activo y funcionarios públicos extranjeros (Militares en servicio activo de países aliados, en calidad de docente en la ESDEG; Militares en servicio activo de países aliados, en calidad de estudiante invitado en la ESDEG; Militares y Policías de países aliados en servicio activo; y Funcionarios públicos extranjeros pertenecientes a misiones diplomáticas y consulares acreditadas en Colombia)	
	Personal familiar institucional	
	Personal vinculado como prestador de servicios de la ESDEG	
	Población Vulnerable	
	Profesionales Oficiales de la Reserva	
Grupo 4	Personal Civil de Planta de la ESDEG	25%
	Personal Docente de la ESDEG	
Grupo 5	Personal de las Fuerzas Militares y Policía Nacional en servicio activo o veterano de la fuerza pública	35%
Grupo 6	Personal Militar de Planta de la ESDEG	50%
Grupo 7	Soldados Profesionales e Infantes de Marina Profesionales	70%

El personal de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional heridos en combate que como consecuencia de la acción del enemigo hayan perdido el 50% o más de su capacidad psicofísica, tendrá un descuento adicional del 10% a los estímulos establecidos en el presente acto administrativo. Para tal fin se deberá presentar el acta de la junta medico laboral respectiva que certifique su situación.

CONTACTO

PUNTO DE CONTACTO

CR. ALDEMAR SERRANO CUERVO, PhD

Doctor en Logística y Gestión
de Cadena de Suministros
Jefe Doctorado en Estudios Estratégicos,
Seguridad y Defensa
correo-deesd@esdeg.edu.co

SS. JULIAN SILVA ECHAVARRÍA

Suboficial Técnico Administrativo ESDEG
julian.silva@esdeg.edu.co

ORIANA GUZMÁN ALVARADO

Gestora Administrativa del programa doctoral DEESD
316 176 55 26
oriana.guzman@esdeg.edu.co

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Institución de Educación Superior sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional



Carrera 11 No.102-50, Bogotá D.C., Colombia



www.esdegue.edu.co



correo-deesd@esdegue.edu.co